



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660310300120190015202	Apelación Auto	Bancolombia Sa	Auxiliadora Roquel Bula Solano	23/02/2022	Auto Decide - Primero. Abstenerse De Impartirle Trámite Al Recurso De Apelación Interpuesto Contra El Auto Adiado Diciembre 04 De 2021.Segundo. Remítase El Presente Asunto Al Juzgado De Origen.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310500220210007101	Apelación Sentencia	Aida Del Socorro Berrio Cancino	Afp Porvenir	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandante, Contra La Sentencia De Fecha 09 De Diciembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Segundo Laboral Del Circuito De Montería - Córdoba, Dentro Del	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Aida Del Socorro Berrio Cancino Contra Porvenir S.A Y Otro.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



					Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23466318900120200001101	Apelación Sentencia	Jimis Antonio Ochoa Castillo	Cerro Matoso S.A.	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admítase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Fecha 25 De Noviembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Montelíbano- Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Jimmis Antonio Ochoa Castillo Contra Cerro Matoso S.A.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Cinco (5) Días Hábiles,
Contados A Partir De La
Ejecutoria Del Presente
Auto, Para Que Presenten
Sus Alegatos. Vencido
Dicho Plazo, Correrá El
Traslado De La
Contraparte Por El Mismo
Término. Se Les Advierte A
Las Partes Que Los
Respectivos Memoriales
Deberán Remitirlos Única Y
Exclusivamente A La
Siguiete Dirección De
Correo electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co ; Indicándose
Como Asunto Alegatos De
Conclusion Folio X-
Magistrado Dr Ruiz, Con
Copia Incorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



					Partes Del Proceso	
23001310500420190035501	Apelación Sentencia	Jorge Eliecer Tejada Rosario	Colpensiones , Porvenir Sa	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por Las Demandas Contra La Sentencia De Fecha 23 De Noviembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Montería-Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Jorge Eliecer Tejada Rosario Contra Colpensionesy Otros. Del Mismo Modo, Admitase El Grado Jurisdiccional De Consulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad Accionada Colpensiones, De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



69 C.P.T, Y La S.S.Por
Secretaría, Notifíquese Al
Ministerio De Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Crédito Público Sobre La
Remisión Del Expediente A
Esta Superioridad Y
Laadmisión Del Grado
Jurisdiccional De Consulta,
Conforme Lo Ordena El
Último inciso Del Artículo 69
Del C.P.T Y La
S.S.Segundo: Conceder Al
Apelante Un Término De
Cinco (5) Días
Hábiles, Contados A Partir
De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presenten Susalegatos.
Vencido Dicho Plazo,
Correrá El Traslado De La
Contraparte Por El Mismo
Término. Se Les Advierte A

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022

					Las Partes Que Los Respetivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500320200001001	Apelación Sentencia	Lelys Del Carmen Morelo Castro	Raul Fernando Perez Sanchez	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Fecha 23 De Noviembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Tercero Laboral	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Del Circuito De Montería-Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Lelys Del Carmen Morelos Castro Contra Raul Fernando Perez Sanchez.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respective Memorias Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo electrónico:

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



					Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23466318900120200009301	Apelación Sentencia	Marco Antonio Arrieta Bertel	Reaser S.A. E.S.P.	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por La Parte Demandada, Contra La Sentencia De Fecha 30 De Noviembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Promiscuo Del Circuito De Montelíbano- Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Marcos Antonio Arrieta Bertel Contra Reaser S.A	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



E.S.P.Segundo: Conceder Al Apelante Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contraparte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co ; Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



					Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso	
23001310500420210012701	Apelación Sentencia	Martha Beatriz Lobo Madera	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantas Colfondos S.A Pensiones Y Cesantias. Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Primero: Admitase La Apelación Interpuesta Por Las Demandas Contra La Sentencia De Fecha 22 De Noviembre De 2021, Proferido Por El Juzgado Cuarto Laboral Del Circuito De Montería-Córdoba, Dentro Del Proceso Ordinario Laboraladelantado Por Martha Beatriz Lobo Madera Contra Colpensionesy Colfondos S.A. Del Mismo Modo, Admitase El Grado Jurisdiccional Deconsulta En Todo Lo Que Sea Desfavorable A La Entidad	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Accionada Colpensiones,
De Conformidad Con Lo
Establecido En El Artículo
69 C.P.T, Y la S.S.Por
Secretaría, Notifíquese Al
Ministerio De Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Crédito Público Sobre La
Remisión Del Expediente A
Esta Superioridad Y La
Admisión Del Grado
Jurisdiccional De Consulta,
Conforme Lo Ordena El
Último Inciso Del Artículo
69 Del C.P.T Y La
S.S.Segundo: Conceder Al
Apelante Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles,
Contados A Partir De La
Ejecutoria Del Presente
Auto, Para Que Presenten
Sus Alegatos. Vencido
Dicho Plazo, Correrá El

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



					Traslado De La Contraparte Por Elmismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memorialesdeberán Remitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correoelectrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co ; Indicándose Comoasunto Alegatos De Conclusion Folio X- Magistrado Dr Ruiz, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Delproceso,	
23001310300420190005302	Apelación Sentencia	Jorge Luis Rodriguez Burgos	Luis Roberto Lacharme Mendez	23/02/2022	Sentencia - Primero. Revocar La Sentencia Adiada 7 De Julio De 2021, Proferida Por El Juzgado	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Cuarto Civil Del Circuito De
Montería, Dentro Del
Proceso Ejecutivo Singular,
Radicado Bajo El No. 23
001 31 03 004 201900053
01, Folio 238, Promovido
Por Jorge Rodríguez
Burgos Contra Luis
Roberto Lacharme
Mendez, Y En Su Lugar,
Declarar Probado El Medio
Exceptivo Denominado
Excepción De Prescripción
Extinta De La Acción
Cambiaría Que Ampara La
Obligación Contenida En El
Título Que Dio Origen A
Este Proceso. Art. 94
C.G.P.,Interpuesto Por La
Parte Ejecutada, De
Conformidad A Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Este

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Proveído.Segundo. En Consecuencia, Declarar La Terminación Del Proceso Ejecutivo, Y Condenar Al Demandante Al Pago De Los Perjuicios Al Demandado, Que Éste Haya Sufrido Con La Práctica De Las Medidas Cautelares Decretadas En Su Contra Y Con El Trámite Del Presente Proceso.Tercero. Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Que Pesan En Contra Del Demandado En El Presente Proceso.Radicado No. 2019-00053 Folio 238 M.P. Caya20cuarto. Costas En Ambas Instancias A Cargo De La Parte Ejecutante Y A

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



				Favor De La Parte Ejecutada. Fíjense Como Agencias En Derecho En Esta Instancia, La Suma De Dos (2) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (2.000.000,00) De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo No.Psaa16-10554 De Agosto 5 De 2016.Quinto. Oportunamente Regrese El Expediente A Su Oficina De Origen (Con Aclaración De Voto Del Dr Marco Tulio Borja Paradas)	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafae1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 31 De Jueves, 24 De Febrero De 2022



Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 24 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

56fafe1-798b-40f4-a74e-b7caab40b8ff